

## ----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **El imperialismo avanza con nombre de 'TPP 11'**  
**Rebelión. Ariel Orellana Araya. Artículo publicado en la versión impresa del Periódico El Irreverente, año VII, N° 64, abril 2019.**  
**<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=255307>**

*“Ya hace tiempo que el capitalismo creó un mercado mundial. Y a medida que se acrecentaba la exportación de capitales y que se expandían las “esferas de influencia” y las conexiones con el extranjero y las colonias de las grandes asociaciones monopolistas, el rumbo “natural” de las cosas ha conducido al acuerdo internacional entre éstas, a la formación de cárteles internacionales”.*

Para las y los chilenos los “tratados de libre comercio” no son nada nuevo, al contrario, desde el Gobierno de Frei en adelante, durante los gobiernos de la Concertación, Nueva Mayoría y Chile Vamos, nos han vendido la pescada de que son un aporte para el desarrollo y el crecimiento nacional, hoy Chile es uno de los países que tiene la mayor cantidad de este tipo de acuerdos comerciales con otros países del globo. El TPP 11 como se le conoce al “Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico”, que luego del triunfo de Donald Trump, y su salida de dicho acuerdo quedo sin uno de sus miembros más emblemáticos, pues este último Gobierno Yanki apostó por renegociar con Canadá y México el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el año recién pasado el TPP fue firmado por Chile, Singapur, México, Brunei, Perú, Malasia, Australia, Canadá, Japón y Nueva Zelanda, pero aún debe ser aprobado por las ratas que habitan el parlamento para entrar en regla.

Este tratado significa en pocas palabras la entrega total del país a las transnacionales y al poder de la burguesía internacional, precarizando aún más a la clase trabajadora y al pueblo impactando en sus condiciones materiales de existencia, implementando medidas que restringen la libre competencia por el aumento de los monopolios característica económica fundamental del imperialismo como última fase del sistema capitalista.

De cerca de los 30 puntos que llevaría dicho acuerdo las y los organizados sociales a través de diversos canales han logrado tan sólo enterarse de algunos de ellos, demostrando la hermética y oscura asociación que tienen los empresarios de los países del pacífico para llevar adelante sus artimañas de dominación, que no tan sólo afectarán las condiciones en las cuales comerciarán estos países y sus respectivas burguesías nacionales como internacionales, sino que también, impactarán en el diseño e implementación de políticas públicas dando pie por ejemplo a desregularización en la industria farmacéutica, lo que impactaría en los precios de ventas de los medicamentos y seguiría aumentando la precarización de la salud que recibe la clase trabajadora, otra acción a la que obliga dicho acuerdo es a la disminución de los impuestos lo que impacta negativamente en la tasa de recaudación fiscal, disminuyendo el PIB y por lo tanto menos recursos financieros

para el gasto fiscal en políticas sociales, es decir menor recursos para educación, salud, vivienda, trabajo, etc.; además obliga a aprobar una ley de privatización de las semillas afectando la soberanía alimentaria de la población de todos estos países, también se aumentarían los controles de seguridad de datos de internet a favor de las empresas, entregando nuestra información personal a las grandes industrias para aumentar sus negocios, pudiendo incluso ser sancionados con multas o cárcel cualquier persona que descargue libros, música u otro material de la red informática.

Para las y los trabajadores con este tratado no se viene nada bueno, algunas de sus cláusulas buscaría perpetuar el sistema de previsión a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones AFP, obligándonos a tener pensiones de miseria, por otro lado a través de lo que se ha denominado un “trato justo y equitativo” busca a través de cortes supranacionales resguardar los intereses económicos de los grandes capitales extranjeros además de proteger a los inversionistas de sanciones judiciales en los países donde realizan sus respectivos negocios, lo que también impactaría a los trabajadores pues los tribunales laborales, tendrían menos competencias legales para sancionar en caso de abusos hacia los trabajadores, además de regular más aun la huelga en el sector privado como público, condición para desmovilizar y contener a la fuerza organizada de las y los trabajadores en lucha.

La discusión hoy se encuentra en las “cocinas” del parlamento y bien sabemos nosotros que de ahí no saldrá nada a favor de las y los trabajadores y el pueblo pobre, por el contrario, solo la lucha anticapitalista y antimperialista nos permitirá hacer retroceder a la burguesía y sus diversos mecanismos que buscan aumentar sus ganancias a costa de nosotros, quienes quieren llevar la pelea contra el TPP 11 a las alcantarillas del congreso solo buscan desmovilizar a las y los afectados y meternos al pantano del parlamentarismo de conciliación.

Las y los trabajadores debemos primero que todo informarnos y segundo movilizarnos por detener el avance sostenido de dichos acuerdos que solo buscan mantener el actual patrón de acumulación capitalista a costa de la explotación y dominación de la clase trabajadora, estamos en un momento en el cual nos vemos en la obligación de como clase a través de nuestros diversos instrumentos organizativos enfrentar la ofensiva de la burguesía mundial por asegurar sus ganancias rompiendo las barreras de los estados naciones a costa de aumentar sus riquezas y nuestra explotación.

Las y los clasistas no podemos permitir que una vez más el gobierno en contubernio con la falsa “oposición” y en conjunto con la patronal, masacren nuestros pocos derechos ganados históricamente a costa de organización y lucha, es hora de que detengamos no solo el avance del “Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico”, sino también enfrentemos la Cumbre APEC 2019 que nos traerá más cesantía, precarización laboral y subordinación al capital internacional y al dominio de las transnacionales.

- **¿QUÉ ADULTOS FORMAREMOS PARA UN NUEVO MUNDO?**  
**ALBERTO TOVAR**

“Cuando el niño tomó el gusto por los videojuegos nos preocupamos, porque no había poder humano que lo sacara de esa adicción; de grande continuó con lo mismo, al grado de elegir estudiar programación para inventar sus propios juegos. Ahora, como profesional, fue contratado por una firma en Estados Unidos con un sueldo mensual de 30 mil dólares”.

Existe una doble incógnita en la formación de las próximas generaciones: ¿cuáles serán las condiciones que les dejaremos a los niños de hoy en todos los ámbitos? Y ¿cómo prepararlos para enfrentar sus retos? Una cosa queda clara, la velocidad de los cambios tiende a ser exponencial y con dificultad nos imaginamos lo que acontecerá dentro de 30 o 50 años.

Por eso es trascendente el apoyarlos no sólo para la adquisición de habilidades específicas, sino también en la construcción de las actitudes correctas para aprovechar las oportunidades y manejar las adversidades que lleguen a presentarse.

Las siguientes son algunas de las características que yo en lo particular creo que debemos de fomentar. ¿Tú qué piensas?

- 1.- Adaptabilidad: A través de las generaciones hay avances, pero este es el momento en la historia de la humanidad en donde la velocidad de las transformaciones es mayor, así que es imprescindible no quedarse estancado y con rapidez absorber las tendencias recientes.
- 2.- Capacidad de corregir: Además de entender lo nuevo, en muchas ocasiones es necesario 'desaprender' lo viejo, porque nos retiene en esquemas equivocados.
- 3.- Autoaprendizaje. Si hoy las universidades van un paso atrás en los conocimientos, esto se acentuará y deberán ser conscientes que las herramientas digitales permiten conocer el funcionamiento del mundo por si solos.
- 4.- Planeación: Aún cuando todo va muy rápido, es fundamental una visión del futuro y modificarla conforme cambien la circunstancias, esto los ayudará a prevenir y tener los menos descalabros posibles en sus finanzas.
- 5.- Cultura del esfuerzo. En definitiva, los tiempos por venir traerán confort en términos de tecnología y automatización; sin embargo, el adaptarse requerirá tener una orientación hacia el trabajo.

6.- Disfrutar: Comprender que la vida es un camino agradable por recorrer y el dinero es uno de tantos instrumentos para alcanzar un mayor estado de bienestar y que es cuestión de ser responsable con los recursos.

7.- Persistencia: Luchar por lo que quiere y buscar las formas alternativas para lograrlo, siempre y cuando sea éticamente correcto.

## -----LA JORNADA----->

- **La economía creció 1.38% en el primer trimestre.**

Las expectativas de crecimiento para la economía mexicana generan comentarios mixtos. El consenso actual de 37 especialistas consultados por el Banco de México apunta a que la economía habría crecido 1.38 por ciento el primer trimestre. El dato oficial será publicado hoy.

La calificadora HRRatings prevé panorama económico poco alentador a lo largo de 2019, aunque reconoció que la actividad sí mostrará resultados mejores a los de 2018.

Manuel Márquez, coordinador de análisis macroeconómico prospectivo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM difiere del consenso publicado por el BdeM, e indica que la economía crecerá entre 1.6 y 2.1 por ciento, por el impulso que ha tenido el consumo.

Raymundo Tenorio, economista del Tec de Monterrey, comentó que contrario a dar una sorpresa, la economía mexicana muestre un resultado negativo, ya que lleva nueve meses en severa desaceleración”

- **Logran bancos utilidades por 42 mil mdp en trimestre.**

Se desacelera colocación de crédito

Siete entidades concentran 83 de cada 100 pesos de ganancias: CNBV

En un entorno de desaceleración de la actividad económica, el conjunto de bancos que opera en México obtuvo en el primer trimestre del año utilidades por 42 mil millones de pesos, cantidad 7.8 por ciento superior a la del mismo periodo de 2018, informó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En el periodo de referencia la colocación de crédito se desaceleró respecto del ritmo de los años precedentes, al reportar un crecimiento de 5.9 por ciento, tasa menor a la registrada un año antes, cuando fue de 9.6, informó el organismo.

Al presentar la *Información estadística* al cierre de marzo de 2019, la CNBV detalla que son siete las entidades financieras que concentran 83 de cada 100 pesos de las ganancias del sector: BBVA-Bancomer, Banamex, Santander,

Banorte, HSBC, Scotiabank e Inbursa, por un monto total de 35 mil 316 millones de pesos.

De acuerdo con la comisión, el crédito al consumo –que incluye tarjetas de crédito, personales y de nómina, entre otros– creció a una tasa anual de 2.3 por ciento en términos reales (descontando la inflación) entre enero y marzo de este año, en comparación con el mismo periodo de 2018.

Sin embargo, en el primer trimestre del año pasado ese ramo aumentó 8.38 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2017, lo cual refleja la desaceleración de la actividad.

Además, el segmento de crédito a empresas en el primer trimestre de 2019 tuvo un crecimiento de 10.1 por ciento real en comparación con el mismo lapso del año pasado.

En lo referente a crédito para vivienda o hipotecario, la CNBV detalló que se reportó un crecimiento real de 6.1 por ciento en los primeros tres meses de este año.

No obstante, en el primer trimestre de 2018 este ramo creció 8.26 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2017. El crédito automotriz tuvo un crecimiento de 10.9, pero al compararlo de la misma forma registró un aumento de 15.71.

En tanto, los activos totales de los cuatro bancos más importantes del país (BBVA-Bancomer, Banamex, Banorte y Santander) tuvieron un crecimiento de 5.05 por ciento en el primer trimestre de 2019 en comparación con el mismo lapso de 2018. Es moderado si se compara con el registrado en el mismo periodo del año pasado: 4.78 por ciento.

Los activos totales de los 51 bancos del país en los primeros tres meses del año alcanzaron apenas 9 billones 472 mil millones de pesos, aumento de uno por ciento contra el primer trimestre de 2018. En ese periodo del año pasado este ramo había crecido 7 por ciento frente a 2017, según la CNBV.

-----EXCELSIOR----->

- **Ya cumplimos, ahora que EU termine de aprobar T-MEC: AMLO**

Luego de que el Pleno del Senado aprobara con 120 votos a favor y dos abstenciones la Reforma Laboral, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró esto y llamó al gobierno de Estados Unidos a terminar a terminar con el tratado comercial con México y Canadá, ya que nuestro país, “cumplió su compromiso”.

Durante la conferencia en Palacio Nacional, el mandatario dijo estar satisfecho por la aprobación de la reforma, la cual calificó como un avance importante para la

defensa de los derechos de los trabajadores y de estar apegada a normas internacionales como se acordó con el país vecino.

- **Exportaciones mexicanas registran un superávit de 1,429 mdd: Inegi**

CIUDAD DE MÉXICO.- De acuerdo con el informe por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) mostró un avance durante el mes de febrero. Este indicador analiza la evolución del sector real de la economía, en un corto plazo.

En términos reales en el segundo mes del año, creció un 0.3 por ciento. De acuerdo a los grupos de actividades económicas, las primarias aumentaron un 3.5 por ciento, las secundarias fueron superiores en 0.3 por ciento y las terciarias en 0.1 por ciento, frente al mes precedente.

-----**LA CRÓNICA**----->

- **Economía mexicana cae en primer trimestre de 2019**

En el primer trimestre del año, el Producto Interno Bruto registró una disminución de 0.2 por ciento en términos reales, en comparación con el trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía menciona que, por componentes, las Actividades Secundarias cayeron 0.6 por ciento, las Terciarias retrocedieron 0.2 por ciento; mientras que las Primarias crecieron 2.6 por ciento en el periodo.

De acuerdo con Banco Base, la estimación inicial de crecimiento económico de México del primer trimestre representa el menor crecimiento anual del PIB desde el cuarto trimestre de 2009, de acuerdo a cifras ajustadas por estacionalidad. Asimismo, es la primera ocasión desde el primer trimestre de 2017 que se observan retrocesos trimestrales simultáneos en las actividades secundarias y terciarias, las cuales representan más del 96 por ciento del PIB total.

- **Ejecutivo entregará por primera vez al Legislativo Plan de Desarrollo**

Este martes 30 de abril, por primera vez en la historia, la Cámara de Diputados recibirá, discutirá y aprobará el Plan Nacional de Desarrollo, documento en el cual el gobierno de México articula los objetivos y estrategias para atender los problemas prioritarios e impulsar el desarrollo nacional.

Así, todo está listo para que este martes el presidente Andrés Manuel López Obrador remita a la Cámara su propuesta de PND 2019-2024, para lo cual no se tiene previsto ningún evento o acto protocolario, de acuerdo con fuentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

-----**LA RAZÓN**----->

- **Sin tecnología, ganancia de Pymes cae hasta 40%**

Aunque las Pymes aportan el 52 por ciento del Producto Interno Bruto del país, el 65 por ciento de las micro y pequeñas empresas desaparecen antes de cumplir 5 años debido a una mala planeación financiera, así como falta de inversión en

tecnología, gestión y *marketing*, lo que hace que sus ganancias caigan hasta 40 por ciento.

En entrevista para *La Razón*, Jorge Zamora, gerente de certificación de SGS, afirmó que las Pymes que sí sobreviven es porque invierten más de 90 por ciento de sus ganancias, lo cual las lleva a ganar de 20 a 30 por ciento más al año. Explicó que hasta 2017 existían 4.5 millones de empresas en el sector privado, de las cuales, 95.6 por ciento son de tamaño micro, mientras que 60 por ciento de las Pymes que abrieron en los últimos cinco años cerraron mientras que 40 por ciento que lograron perdurar, destinan únicamente 2 por ciento de sus ingresos anuales para invertir en sí mismas.

- **México, el décimo más hackeado del mundo**

Nuestro país es la décima nación y la tercera de América Latina, detrás de Brasil y Argentina, con más ciberataques en el mundo, con un 38.9 por ciento, mientras que Alemania el más bajo, con 16.7 por ciento, e India el más alto, con 52.4 por ciento. De acuerdo con el último reporte Avast Security Report 2019, el 82.1 por ciento de los dispositivos vulnerables en las casas mexicanas tienen seguridad débil, como contraseñas o la autenticación simple de un solo factor. Además, el 18.1 por ciento de estos dispositivos son vulnerables debido a que no fueron vacunados con algún antivirus.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Reino Unido y México alistan pacto comercial**

La embajadora británica en México, Corin Robertson, confirmó que una representación de su país ya está en conversaciones con la Secretaría de Economía (SE) para delinear un nuevo tratado comercial con México para mantener el intercambio una vez que concluya la salida de Reino Unido de la Unión Europea, proceso conocido como Brexit.

La diplomática comentó a El Sol de México que mientras no se concrete el Brexit no se puede llevar a cabo una negociación formal y el comercio entre ambos países seguirá rigiéndose por el Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, no obstante el camino hacia un acuerdo bilateral ya comenzó.

- **Sedena paga 167 mdp por estudios para Santa Lucía**

El gobierno federal erogó 167.7 millones de pesos en tres estudios necesarios para la construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, entre ellos el Plan Maestro de la obra. En una ficha, la Sedena dio a conocer que el estudio más costoso fue el de aeronavegabilidad, por el que pagó 117.5 millones de pesos a la empresa francesa NavBlue, en un contrato que data del pasado 18 de marzo.

La elaboración del Plan Maestro, a cargo del Ejército, y para el que se contrató a la empresa ADPI, tuvo un costo de 45.9 millones. La Sedena también firmó un contrato por 4.3 millones de pesos para la elaboración de un estudio orográfico, aunque no especificó con qué empresa. De acuerdo con la Sedena, la construcción del AISL comenzará entre junio y julio, una vez que la Semarnat apruebe la Manifestación de Impacto Ambiental.

## -----EL ECONOMISTA----->

- **Habrá una mejor planeación presupuestaria: Arturo Herrera**

Para tener una mejor estructura y sostenibilidad de las finanzas públicas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público contempla realizar una mejor planeación presupuestaria, que no sólo se base en el corto plazo, sino también en el mediano plazo, indicó Arturo Herrera, subsecretario de la dependencia.

Al participar en la 14 Cumbre Financiera de LatinFinance, explicó que lo anterior se realizará con base a diferentes modelos que se han aplicado en algunos países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y en la misma Latinoamérica.

- **Mundo laboral mexicano abre un nuevo capítulo**

Con la aprobación en el Senado de la República del dictamen de reforma laboral, viene el cambio maratónico —de hasta cuatro años— del modelo laboral mexicano, que va desde el traslado de expedientes a los tribunales laborales, actualización de contratos colectivos, cambios estatutarios en sindicatos, nuevas inspecciones en el trabajo, nuevo tratamiento a los emplazamientos a huelga y la intención por desaparecer totalmente los contratos de protección patronal.

Sin embargo, existen dudas sobre su implementación, sobre todo porque en la minuta que presentó la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que preside el senador Napoleón Gómez Urrutia, no contempla los requerimientos presupuestarios que demandará la creación de un nuevo órgano administrativo, la creación de los tribunales laborales y la desaparición de las juntas de conciliación y arbitraje.

## -----REFORMA----->

- **Denuncia IMSS daño económico por 300 mdp.**

**Cd. de México, México (29 abril 2019).**- La distribución de 216 recetarios apócrifos a médicos del Hospital General de Zona No. 16 del IMSS ubicado en Torreón, Coahuila, provocó un daño económico de alrededor de 300 millones de pesos, reportó el instituto.

Tras detectar recetas falsas que se usaron para sustraer medicamentos caros de la farmacia del hospital, el Instituto Mexicano del Seguro Social presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República.

La anomalía se detectó luego de que se registraron irregularidades en la entrega y control de las recetas con las que se surtían los medicamentos.

A través de un comunicado, el IMSS detalló que los recetarios originales, expedidos por la Dirección de Prestaciones Médicas, fueron reemplazados por otros falsos.

Las recetas apócrifas fueron distribuidas a diversos médicos del HGZ No. 16, quienes prescribieron de medicamentos con las mismas.

Se desconoce aún el destino y uso que se le dio a los formatos originales.

Los recetarios falsificados se encuentran bajo resguardo, se dieron de baja los folios de las recetas falsas en el sistema para que no sean utilizadas y se sustituyeron por documentos originales.

Las recetas falsas registran diferencias en la tipografía, color, diseño y tinta entre las recetas originales.

El Director General del IMSS, Germán Martínez Cázares, dijo que la investigación de falsificación de recetas se realiza a nivel nacional.

Rocha

# Nuestra cruz



